

Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PROCESO SELECTIVO PARA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO PERSONA TECNICA ASESORA JURIDICA.

Según indican las bases específicas que rigen el proceso selectivo para la constitución de la bolsa de personal funcionario interino, persona técnica jurídica, mediante el sistema de concurso-oposición libre, se redacta la presente acta.

Se convoca a las personas que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición a la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición, indicado en la base 2.1.3, para el día 22 de septiembre de 2022, a las 11:00 horas en el Polígono Industrial La Vega, calle Los Barrios, parcela 613 (Nave Municipal aula de formación) en Tarifa.

Siendo las 8:30 horas del día 22 de septiembre de 2022, se reúnen en el Departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Tarifa los siguientes miembros del Tribunal:

- Francisco Javier Ochoa Caro, en calidad de Presidente.
- Francisco Antonio Ruiz Romero, en calidad de vocal 1.
- José Manuel Pérez Alcaraz, en calidad de vocal 2.
- Rogelio Navarrete Manchado, en calidad de vocal 3.
- José Joaquín García Reina, en calidad, en calidad de vocal 4.
- Mª Luz Araujo Camilleri, en calidad de Secretaria por Delegación.

Constituido el Tribunal, se procede a la elaboración del segundo ejercicio de la fase de oposición.

La Secretaria se encarga de custodiar y hacer las copias del mismo.

A las 11:00 horas se procede al llamamiento de las aspirantes admitidas, convocadas a la prueba.

Se reparten a cada aspirante las instrucciones para realizar el examen, al objeto de mantener el anonimato en la corrección.

Se informa a las aspirantes que la prueba consiste en la resolución de dos supuestos prácticos relacionados con el programa establecido en el Anexo I, de cada supuesto se valoran cinco cuestiones, cada una con un máximo de dos puntos y que se hará la media aritmética de ambos supuestos.

Se procede a la entrega del examen, comenzando la prueba a las 11:10 horas. (Se concede un tiempo de 3 horas para la realización del ejercicio).

El ejercicio finaliza a las 14:00 horas.

Puede ve<u>ୁମ୍ମାପ୍ୟଠାୟ</u> integridad de este documento consultando la url: Código Seguro de Validación 6d18cb1f34534ff38034c73f32fe59c0001

https://sede.aytotarifa.com/validador

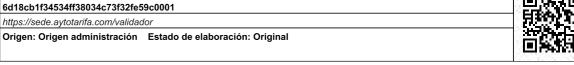
Se convoca a los miembros del Tribunal para el día 06 de octubre de 2022, para proceder a la corrección de los ejercicios.

Siendo las 8:00 horas del día 06 de octubre de 2022, se reúnen telemáticamente los siguientes miembros del Tribunal:

Francisco Javier Ochoa Caro, en calidad de Presidente.

Página 1 de 2







Url de va从被的心

Metadatos

_]	losé Manuel	Pérez Alcaraz,	en calidad	de vocal	2.

- Rogelio Navarrete Manchado, en calidad de vocal 3.
- José Joaquín García Reina, en calidad, en calidad de vocal 4.
- Mª Luz Araujo Camilleri, en calidad de Secretaria por Delegación.

Constituido el Tribunal, se procede a la corrección de los ejercicios, manteniendo el anonimato de las aspirantes, una vez calificados los ejercicios se procede a la identificación de las aspirantes, con el siguiente resultado:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	SUPUESTO 1	SUPUESTO 2	TOTAL
ALVAREZ BERASUAIN BENEDICTA	**0271***	7,21	7,3	7,255
RAMIREZ GARCIA CARMEN MARIA	**0490***	5,88	6,63	6,255

Resultado fase de oposición:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	EJERCICIO 1	EJERCICIO 2
ALVAREZ BERASUAIN BENEDICTA	**0271***	5,27	7,255
RAMIREZ GARCIA CARMEN MARIA	**0490***	5,43	6,255

Contra este acto se podrá interponer reclamaciones en un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios y en la página web municipal.

Según indica la base 2.2., las aspirantes deberán acreditar documentalmente los méritos detallados en el anexo III Modelo de méritos, en un plazo no superior a 5 días hábiles a contar desde la publicación de la lista de personas aprobadas de la fase de oposición.

Siendo las 9:40 horas del día 06 de octubre, se da por concluida la reunión del Tribunal Calificador, se levanta la presente acta, que consta de dos páginas, de la que como Secretaria doy fe, y se traslada para la firma de la Presidenta para su debida constancia. En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

El Presidente del Tribunal

Secretaria del Tribunal

Página :	2 de	2
----------	-------------	---

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	6d18cb1f34534ff38034c73f32fe59c0001	ŀ
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	l
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	ŀ

